

## *El virtuoso discreto*, un libro inédito de Bartolomé Jiménez Patón

por Jaume GARAU AMENGUAL  
(Universidad de las Islas Baleares)

Hace veintiocho años Antonio Quilis y Juan Manuel Rozas, en el excelente estudio preliminar a dos obras fundamentales de Bartolomé Jiménez Patón (1569-1640), escribieron de este autor que "sigue siendo una de esas figuras, tan abundantes en nuestro Siglo de Oro, de las que todos conocen su existencia y muy pocos su obra"<sup>1</sup>. Estas palabras, siguen teniendo, pese al creciente interés en un campo de estudio como el del Siglo de Oro, plena validez. Desde aquellos años hasta nuestros días el conjunto de artículos y monografías dedicados al humanista se ha visto aumentado con muy pocos títulos<sup>2</sup>. Con el presente artículo pretendemos contribuir a una mayor difusión de la obra de

<sup>1</sup> En Bartolomé Jiménez Patón, *Epítome de la ortografía latina y castellana. Instituciones de la gramática española*, estudio y edición de Antonio Quilis y Juan Manuel Rozas, CSIC, Madrid, MCMLXV, p. XXV.

<sup>2</sup> La bibliografía sobre nuestro autor debemos considerarla escasa, sobre todo si la comparamos con la importancia intelectual que presenta Patón en la España de su tiempo. Como obra de consulta fundamental remitimos al lector al estudio previo a la edición del *Epítome* y de las *Instituciones de la gramática*, a cargo de Antonio Quilis y Juan Manuel Rozas, citado en la nota anterior, en particular el capítulo titulado "Estado actual de los estudios" (pp. XXV-XXXIV), y en el que hallará un buen estudio general de su vida y obra, además de una actualización bibliográfica puesta al día hasta el año de publicación (1965). De estos autores también deben verse sus anteriores artículos, "El lopismo de Jiménez Patón. Góngora y Lope en la *Elocuencia española en arte*", en *Revista de Literatura*, XXI, Madrid, 1962, pp. 35-54, y "La originalidad de Jiménez Patón y su huella en el *Arte de la lengua del Maestro Correas*", en *Revista de Filología Española*, XLVI, 1963, pp. 81-95. También de Juan Manuel Rozas pueden consultarse las páginas que dedica a Patón en "Lope de Vega y los escritores ciudad-realeños elogiados en el *Laurel de Apolo*", en *Cuadernos de Estudios Manchegos*, XII, CSIC, Ciudad Real, 1962, pp. 75-87, reeditado en *Estudios sobre Lope de Vega*, Cátedra, Madrid, 1990, pp. 389-400. Debemos esperar dieciocho años a la publicación de otro estudio sobre la obra del insigne humanista español. Se trata del de Theodore S. Beardsley, Jr., "Bartolomé Jiménez Patón y Marcial: el problema bibliográfico", en *Homenaje a Antonio Pérez Gómez*, t. I, Cieza, 1978, pp. 91-101, en el que se da cuenta de otras colecciones de las "Declaraciones magistrales sobre los Epigramas de Marcial" de B. Jiménez Patón en distintas bibliotecas. También de este autor es el último artículo que hemos hallado en esta reducida bibliografía: "Bartolomé Jiménez Patón: The "Lost" and Unknown Works", en *Renaissance and Golden Age Essays In Honor of D. W. McPheeters*, Potomac, Maryland, 1986, pp. 1-25. En esta última aportación, T. S. Beardsley realiza un excelente investigación acerca de las obras

uno de nuestros mejores gramáticos, dando a conocer el hallazgo de un libro desconocido de esta extraordinaria figura de la erudición del Seiscientos que fue Jiménez Patón.

### El manuscrito de la obra

El manuscrito número 245 de la Biblioteca Pública de Mallorca contiene *El virtuoso discreto*. Se trata de un códice encuadernado en pergamino, en muy buen estado de conservación, de 105 folios de papel, de 200 x 160 mm, sin foliar ni paginar. Modernamente se han numerado a lápiz los folios del manuscrito. En el lomo, en caracteres muy borrosos, se lee con dificultad el título: "El Virtuoso Discreto". La obra se halla dividida en dos partes. La primera ocupa del folio 1r<sup>3</sup> hasta el 60v. La segunda del 61r. hasta el 105r. En el libro observamos tres tipos de letras, correspondientes, cada una de ellas, a tres manos distintas: la de la primera aprobación de Juan Alonso de la Vera (f. 2r.), la de la segunda de Cristóbal Roperó (f. 2v.) y, por último, la del texto propiamente dicho (f. 4r-105r.). Circunstancialmente podemos encontrar otro tipo de letra, correspondiente a la mano de otro copista que debió corregir la transcripción del primero. Así, en el f. 5r., la mano de este segundo copista ha anotado, a mitad de folio, lo que sigue: "(I la misma doctrina es de Santa madre Teresa de Iesus)"; en el folio 23v. el copista, en una palabra, seguramente mal transcrita, de la primera línea ha situado el signo + que, a modo de asterisco, nos remite al margen del folio donde vuelve a aparecer el signo +, bajo el cual se lee la palabra "reduce"; lo mismo ocurre en el f. 25r. con la voz "ningun"; en el f. 26r. con "mismo"; en 36 v. con "de pechos"; en 42r. con "instruido"; en 57r. con "docto"; en el f. 31v. vemos tres líneas tachadas; en el 62r. ha corregido, al margen, el tratamiento de "Reverendisimo" con el que arranca la dedicatoria al cardenal de Belén añadiéndole el de "Eminentissimo", y, al final del texto ha agregado la frase: "I recibid este pequeño servicio anparandose esta obra con la proteccion de vuestra intercesion."; en 63r. hay una corrección en la mitad del folio y sobre dos palabras tachadas hay escrita la palabra "quarenta"; en el f. 78v. aparece tachado el nombre de "San Pablo" en la frase "la doctrina de Plutarco eminente istoriador i filosofo", en un ejemplo evidente, como en los otros casos, de lapsus calami; ya, al final del libro (f. 105r.) vemos que la mano del que creemos segundo copista de la obra ha escrito, con un cuerpo de letra mayor, la tónica protesta de fe con la que se solían rematar las obras: "Catholica censura omnia subiecta sunt".

El título completo y descripción de las portadas de ambas partes es como sigue:

PRIMERA PARTE DEL/ VIRTUOSO DISCRE/ TO/ DIRIGIDA AL BEATO TOMAS DE VILLANUEVA/  
Limosnero Arçobispo de Valencia, Predicador de la pa/ labra divina, y defensor de la inmunidad ecle/

perdidas de B. J. Patón, publicando, a modo de apéndice la "[Carta] A los Padres General, Provinciales Difinidores, Piores, Retores, y demas Religiosos de nuestra Señora del Carmen" [Baeça? Pedro de la Cuesta? 1627?], obra atribuida a Patón. Queremos aprovechar estas líneas para agradecer a su autor su amabilidad al proporcionarnos este interesante estudio, pudiendo actualizar así esta nota bibliográfica. En cuanto a las ediciones modernas de su obra, únicamente podemos consignar en esta nota la magnífica edición del *Epítome* y de las *Instituciones*, a cargo de Antonio Quilis y Juan Manuel Rozas, ya citada, y una edición facsímil de la *Decente colocación de la Santa Cruz* (Cuenca, 1635) y del *Discurso en favor del Santo y loable estatuto de la limpieza* (Granada, 1638), con una nota preliminar de Antonio Pérez Gómez ("El ayre de la almena", XXX, Cieza, 1971). Tenemos también noticia de un estudio de Francisco Javier Martín, *Estudio y edición de Elocuencia española en arte (1604, 1621) de Bartolomé Jiménez Patón* (University of Pennsylvania, 1987) que, desafortunadamente, no hemos podido consultar, y la edición, a cargo de Gianna Marras de *Elocuencia española en arte* (Toledo, 1604), El Crotalón, Madrid, 1987 y de Rafael González Cañal, "El lujo y la ociosidad durante la privanza de Olivares: Bartolomé Jiménez Patón y la polémica sobre el guardainfante y las quedejas", en *Críticón*, 53, 1991, pp. 71-96.

<sup>3</sup> En nuestras referencias, seguimos la foliación moderna que presenta el manuscrito.

siastica/ POR EL MAESTRO BARTOLOME XIMENEZ PATON./ Ab infantia, ab utero matris meae crevit mecum miseratio. Iob./[Capelo con los cordones pendientes con catorce borlas. Entre ambos cordones aparece un corazón cruzado por una flecha, de arriba abajo y de derecha a izquierda. Debajo de éste, y flanqueado por los cordones pendientes y tres borlas a cada lado, hay el siguiente lema: "VULNERASTI COR/ MEUM"]

SEGUNDA PARTE DEL/ VIRTUOSO DISCRE/ TO/ DIRIGIDA AL SAGRADO, Y MAXIMO DOTOR/ de la Iglesia Eusebio Geronimo Cardenal de Belen./ POR EL MAESTRO BARTOLOME XIMENEZ PATON./ Labia iusti erudiunt plurimos: qui autem indocti sunt in cordis egestate/ morientur. Proverb, 10./ [Orla rodeando el dibujo de un león, con el cráneo de una calavera junto a su cabeza, que mira hacia la parte inferior izquierda del folio. En el interior del contorno de la orla puede leerse el lema: "EGO DOR/ MIO, COR MEUM VIGILAT"]

## Índice

El libro que estudiamos no posee índice. Nosotros hemos elaborado uno –con el fin de que el lector pueda conocer, en buena parte, el contenido del texto– siguiendo la distribución que presenta la obra en dos partes y, en cada una de ellas, en aprobaciones, prólogos, discursos y párrafos en los que se subdivide cada uno de estos discursos. Es el siguiente:

### I. PRIMERA PARTE (f. 1r.-60v.)

Aprobación, fechada el 5 de agosto de 1631, de Juan Alonso de la Vera (f. 2r.).

Aprobación, de 23 de agosto de 1631, por Cristóbal Roperó (f. 2v.).

Dedicatoria (f. 4r.-v.)

"Prólogo a Felis, i Alonso Paton i Monsalve"<sup>4</sup> (f. 5r.-v.)

"Al Corrector prudente" (f. 5v.-6v.).

#### I.1 "Discurso primero del virtuoso discreto" (f. 7r.-10v.)

"De lo que promete el título. § 1." (f. 7r.-8r.).

"Distincion y partes de la discrecion. § 2" (f. 8r.-9r.)

"De las partes integrantes desta virtud discrecion. § 3." (f. 9r.-v.)

"De las partes potenciales. § 4" (f. 9v.)

"De como se peca contra esta virtud. § 5" (f. 9v.-10v.)

#### I.2 "Discurso segundo del virtuoso discreto" (f. 11r.-30v.)

"De las obligaciones del cristiano. § 1" (f. 11r.-12v.)

"De una y otra oracion. § 2" (f. 12r.-13r.)

"Obediente sin contradiccion. § 3" (f. 13r.-15v.)

"Pobre sin desconfianza § 4" (f. 15v.-17r.)

"Casto sin conv[i]cion. § 5" (f. 17r.-18v.)

"Sufrido sin murmuracion. § 6" (f. 18v.-19v.)

"Umilde sin fingir. § 7" (f. 19v.-21r.)

"Alegre sin excesos. § 8" (f. 21r.-22r.)

"Triste sin abatimiento. § 9" (f. 22r.-23r.)

"Prudente i cuerdo sin gravedad. § 10" (f. 23v.-24r.)

"Diligente sin libiandad. § 11" (f. 24r.-v.)

"Temeroso sin desconfianza. § 12" (f. 24v.-25v.)

"Verdadero sin dobleces. § 13" (f. 25v.-26v.)

"Que obre bien sin presuncion. § 14" (f. 26v.-28r.)

<sup>4</sup> En la transcripción del texto respetamos la ortografía original. Sin embargo, debemos advertir que, para facilitar la comprensión de la cita, hemos deshecho las aglutinaciones de las palabras de acuerdo con la normativa del español actual. A veces, hemos reconstruido el texto. En estos casos la lectura propuesta va entre corchetes.

- "Que corija al proximo sin altivez. § 15" (f.28r.-29r.)
- "Que edifique con sus palabras i exemplo sin ficion. § 16" (f. 29r.-30r.)
- "Que tenga coraçon limpio. § 17" (f. 30r.-v.)

- I.3 "Discurso tercero del virtuoso discreto." (f. 31r.-42v.)
- "De los sacramentos de nuestra santa madre Yglesia. § 1" (f. 31r.-v.)
  - "Del sacramento de la penitencia. § 2" (f. 31v.-33r.)
  - "Del sacramento de la Eucaristia i de la estremauncion. § 3" (f. 33r.-34v.)
  - "Del sacramento del matrimonio, i del Sacerdocio. § 4" (f. 34v.-35v.)
  - "De los articulos de la fee. § 5" (f. 35r.-36v.)
  - "De las virtudes Teologales i Cardinales. § 6" (f. 36v.-37r.)
  - "De la justicia. § 7" (f. 37v.-38r.)
  - "De la fortaleza. § 8" (f. 38r.-39v.)
  - "De la Templança. § 9" (f. 39v.-40v.)
  - "De los dones i frutos del espiritu santo y de las bienaventuranças. § 10" (f. 40v.-41v.)
  - "De las potencias del alma i sentidos corporales. § 11" (f. 41v.-42r.)
  - "Del conocimiento de si mismo. § 12" (f. 42r.-v.)
- I.4 "Discurso quarto del virtuoso discreto." (f. 43r.-60v.)
- "De los mandamientos de la lei de Dios. § 1" (f. 43r.-44r.)
  - "Del Jurar, i guardar las fiestas. § 2" (f. 44r.-46v.)
  - "De los mandamientos de nuestra santa madre la iglesia Romana. § 3" (f. 46v.-48v.)
  - "De las obras de misericordia" (f. 48v.-50r.)
  - "De los pecados mortales" (f. 50r.-53v.)
  - "De otras cosas que quiere introducir el demonio." (f. 53v.-57r.)
  - "Del pronostico moral" (f. 57r.-60v.)<sup>5</sup>

## II. SEGUNDA PARTE (f. 61r.-105r.)

Dedicatoria al cardenal de Belén (f. 62r.).

Prólogo. "A los discípulos de Villanueva de los Infantes" (f. 63r.-64r.)

- II.5 "Discurso quinto que contiene los aforismos con que se conserva la virtud con discrecion." (f. 65r.-77r.)
- "Introduçion fundada en la verdadera saviduria. § 1" (f. 65r.)
  - "De la division de las cosas. § 2" (f. 65v.)
  - "De las naturalezas i precios de las cosas. § 3" (f. 65v.-66v.)
  - "Del cuerpo. § 4" (f. 66v.-67r.)
  - "Del alma. § 5" (f. 67r.)
  - "De la erudicion. § 6" (f. 67r.-69r.)
  - "De la virtud. § 7" (f. 69r.)
  - "De los afectos. § 8" (f. 69r.-70r.)
  - "De la Religion. § 9" (f. 70r.-71v.)
  - "De la Religion en particular. § 10" (f. 71v.-72r.)
  - "De la caridad. § 11" (f. 72r.)
  - "De policia y urbanidad. § 12" (f. 72r.-73v.)
  - "De las palabras. § 13" (f. 73v.-74r.)
  - "De como se a de tratar con los ombres. § 14" (f. 74r.-75v.)
  - "De la disposicion de cada uno para si mismo. § 15" (f. 76r.)

<sup>5</sup> Este párrafo aparece subdividido en los siguientes epígrafes: "Dios sobre todo" (f. 57v.), "Por las edades" (ibídem), "Por las vocaciones" (f. 57v.-58r.), "Por las ocupaciones de la vida" (f. 58r.), "Por los defectos en las condiciones i mal natural" (ibídem), "Por las obras" (f. 58v.), "Por los amigos i libros" (ibídem), "Por la mala costumbre" (f. 58v.-59r.), "Por las imperfeçiones" (f. 59r.) y "Conclusion deste asunto" (f. 59r.-60v.).

"Como nos emos de aprovechar del tiempo. § 16" (f. 76r.-76v.)

"Del Lugar. § 17" (f. 76v.-77r.)

"Oracion para antes del estudio con que se concluyen estos aforismos. § 18" (f. 77r.)

II.6 "Discurso sexto de la viciosa verguença traducido de Plutarco Istoriador y filosofo." (f. 77v.-88r.)

II.7 "Discurso setimo De la curiosidad viçiosa, traducido de Plutarco Ystoriador i filosofo" (f. 88v.-98v.)

II.8 "Discurso otavo de la carta que escribio Isocrates a Demonico, i algunas sentencias de Varron, que ayudan al Virtuoso Discreto," (f. 99r.-105r.).<sup>6</sup>

### Época de redacción

No es difícil fechar la época de redacción de *El virtuoso discreto*. La lectura del manuscrito nos proporciona varios indicios que la atestiguan y que nos indican el propósito de Patón de imprimirlo. Así vemos que la obra, ya preparada para la imprenta, cumple con las preceptivas aprobaciones: la de Juan Alonso de la Vera (f. 2r.), fechada el día 5 de agosto de 1631, y la de Cristóbal Ropero (f. 2v.), de 23 de agosto del mismo año; ambas demuestran, por el lugar de datación, que los censores aprobaron la obra en Villanueva de los Infantes y que, probablemente, fueran amigos del maestro.

Pero contamos con otros elementos para situar la época de redacción del libro. En el prólogo de la Segunda Parte, dedicado a sus alumnos de Villanueva de los Infantes, el insigne preceptista escribe lo siguiente: "De como aia procurado io acudir a esta obligacion con mi posible doi por testigos a quarenta<sup>7</sup> anos [*sic*] que despues de veinte idos de mi edad e gastado en la continua lecion, i enseañça, procurando con todo cuidado satisfacer en uno, i otro a mi oficio[...]" (f. 63r.). A partir del artículo biográfico de Benito Maestre<sup>8</sup>, del que dan cuenta también A. Quilis y J. M. Rozas al comprobar los datos biográficos que aporta este primer patonista<sup>9</sup>, parece probado que Jiménez Patón fue bautizado el 15 de agosto de 1569, y si bien es cierto que esta fecha no necesariamente debiera corresponderse con la del nacimiento es bastante probable que viera el mundo en torno a estos días. De ahí que, a partir de la propia información biográfica del autor, en el prólogo de la Segunda Parte de *El virtuoso*, podamos situar la fecha de conclusión de la obra en el año de 1629<sup>10</sup>. Medían, pues, dos años entre este año y el de las aprobaciones para la impresión. En este mismo prólogo, Jiménez Patón manifiesta su propósito de imprimir el libro, al tiempo que justifica su redacción como libro que culminaría un ciclo de su producción, significado por obras de un marcado carácter filológico, con un texto en el que primase el propósito moral, acorde con su visión teocéntrica de las disciplinas humanísticas. Obsérvese la referencia a una obra desaparecida, los *Comentarios de erudición*:

<sup>6</sup> Tras la línea octava de este "Discurso", aparece la versión de Patón, encabezada por el siguiente título: "Isocrates a Demonico salud".

<sup>7</sup> Este palabra está corregida en el manuscrito: aparece escrita entre línea y línea sobre una expresión, tachada, que creemos interpretar como "[veinte] i [siete]" (f. 63r.).

<sup>8</sup> *El siglo pintoresco, periódico universal, ameno e instructivo al alcance de todas las clases*, Establecimiento de grabado e imprenta de D. Vicente Castelló, Madrid, 1845, t. I, pp. 169-173.

<sup>9</sup> Cfr. "II. Biografía" en *Epítome de la ortografía latina y castellana*, pp. XXXV-XXXVI.

<sup>10</sup> Nosotros, dado el año de las aprobaciones -1631-, creemos que es probable que Patón entre los años que van de 1629 a 1631 modificara, quizá en un natural afán de perfección, el contenido de su libro.

[...] de que siguiendo el consejo de Seneca ninguna lección magistral leo en la explicación de autores, que no les declare alguna sentencia, que toque a cosas de nuestra religión Cristiana policía, i moralidad, Juntamente con la unanimidad de la lección y preceptos de Gramática, i Retórica procurando [...] seguir lo que algunos aconsejan se debe hacer en la interpretación de Gentiles para que no sea con daño, antes si con provecho de las almas Cristianas.

Aunque esto es tan cierto como todos lo ven, aviendo escrito libros de preceptos en estas dos artes<sup>11</sup>, i de la Oratoria Cristiana<sup>12</sup> (sin los Comentarios de erudición<sup>13</sup>) me pareció que no cumplía con mi obligación sino dexaba también testimonio desta verdad impreso. esta causa me obligo a hacer la obra presente. (F. 63r.-v.)

Cuando Bartolomé Jiménez Patón redacta *El virtuoso discreto* en 1629 cuenta con sesenta años, se halla en plena madurez, y hace ya ocho que ha culminado su rica obra filológica. Tiene ya en su haber obras en las que ha tratado los principales problemas con los que se enfrentaba esta disciplina en su tiempo: la gramática, la ortografía, la oratoria, las retóricas latina, sagrada y española<sup>14</sup>. Por estos años, Patón se halla en un continuo peregrinaje en busca de impresores que quieran editar sus obras. Hace poco tiempo, en 1628, tras casi siete años de espera<sup>15</sup>, que el impresor Pedro de la Cuesta ha acabado de imprimir en Jaén su *Historia de la antigua y continuada nobleza de la ciudad de Jaen*. Es la época en la que se publican sus diversas "Declaraciones magistrales", casi todas dedicadas al comentario de las obras de Marcial<sup>16</sup>. En esta última década de su vida, la preocupación

<sup>11</sup> Se refiere Patón a la *Elocuencia española en arte* (Toledo, 1604), *Epítome de la ortografía latina y castellana* (Baeza, 1614), *Instituciones de la gramática española*, *Mercurius Trimegistus* (Baeza, 1621), obra en la que se incluyen las *Instituciones*, la *Elocuencia* y la *Artis Rhetoricae* (anterior a 1612, ya que aparece citada en *El perfecto predicador*, de 1612).

<sup>12</sup> Suponemos que la mención en mayúsculas del sintagma "Oratoria Cristiana" responde a la arbitrariedad ortográfica propia de la época. En este sentido, debemos pensar que Patón se refiere a que ha escrito sobre el género de la predicación sagrada. De hecho, la expresión aparece en un contexto en el que se alude a "clases de libros": "aviendo escrito libros de preceptos en estas dos artes, i de la Oratoria Cristiana"; por ello, debemos pensar que no se hace referencia aquí al título de un libro —y en este hipotético caso estaríamos ante la referencia a una nueva obra desconocida por la crítica—, sino a un libro escrito sobre este género. En tal caso, aludiría al *Perfecto predicador* (Villanueva de los Infantes, 1612).

<sup>13</sup> En los preliminares del *Mercurius Trimegistus* (Baeza, 1621), Patón da cuenta de los libros que ha impreso y anuncia que "Dándole Dios vida y fuerzas imprimira ocho tomos de Comentarios de erudición, y la Historia de la Ciudad, y Reyno de Jaen". La que aquí se cita como "Historia de la Ciudad, y Reyno de Jaen" apareció publicada en Jaén, por Pedro de la Cuesta, bajo el título de *Historia de la antigua y continuada nobleza de la ciudad de Jaen*, en 1628. Esta obra, según Quilis y Rozas en su estudio preliminar al *Epítome* (p. LXIX), la redactó Patón a partir de los apuntes de Pedro Ordóñez de Ceballos. Los *Comentarios de erudición* tuvieron peor fortuna ya que no consiguió nuestro autor un editor que quisiera arriesgarse a imprimir la obra, quizá por su excesiva extensión (según manifiesta Patón, sus *Comentarios* ocupaban ocho tomos que, lamentablemente, se han perdido). Cfr. sobre esta obra el artículo, ya citado, de Theodore S. Beardsley, "Bartolomé Jiménez Patón y Marcial: el problema bibliográfico", en particular pp. 99-101.

<sup>14</sup> Como escriben A. Quilis y J.M. Rozas, a partir de sus cincuenta y un años: "Fundamentalmente, su labor como filólogo —por medio de la pluma— ha terminado. En adelante sus escritos se dirigen hacia la reforma de las costumbres, hacia temas de actualidad, en los que siembra su copiosa erudición: discursos sobre la decente colocación de la Santa Cruz, reforma de trajes y tocados, sobre el estatuto de la limpieza de sangre, sobre el uso del tabaco. Son obras curiosísimas para el estudioso de la época, pero de un valor relativo, sobre todo si las comparamos con su producción anterior", *Epítome*, p. XLI.

<sup>15</sup> Así lo explica Theodoro S. Beardsley en su ya citado artículo.

<sup>16</sup> Para una relación y descripción de estas "Declaraciones magistrales", cfr. el estudio introductorio de Quilis y Rozas al *Epítome* ("Bibliografía", pp. LXII-LXV) y, en cuanto que estudio específico, el artículo de Beardsley antes mencionado.

por la reforma de las costumbres, fruto de su intensa fe cristiana, se acentuará en las distintas obras de estos años. Títulos como *Decente colocación de la santa cruz* (Cuenca, 1635), *Discurso en favor del santo y loable estatuto de la limpieza* (Granada, 1638), *Reforma de trajes. Doctrina de Frai Hernando de Talavera primer Arçopispo de Granada* (Baeça, 1638) y *Discurso de los tufos, copetes y calvas* (Baeça, 1639) nos muestran a un Jiménez Patón profundamente moralista y defensor de la ortodoxia de la Iglesia. El libro que presentamos, pues, se enmarca en un período de transición entre la obra erudita y de preceptiva –teñida siempre, y ello es característico en su obra, de un alto sentido de la fe cristiana– y aquel conjunto de obras, que ya hemos señalado, escritas con una finalidad reformadora.

En estas consideraciones, previas al estudio del libro inédito que queremos dar a conocer, debemos preguntarnos cuál ha sido el proceso de transmisión manuscrita del libro, desde el original escrito en Villanueva de los Infantes, población bastante distante para la época, dada la precariedad de las comunicaciones, y la copia llegada a la isla de Mallorca y en particular a la Biblioteca Pública. Al igual que debemos preguntarnos por qué el manuscrito que, como hemos visto, ya estaba preparado para ir a la imprenta finalmente, no se publicó.

Ya nos hemos referido, siguiendo a T. S. Beardsley, a las dificultades que atraviesa Patón durante estos años en la búsqueda de mecenas que quieran editar sus libros. Este hecho biográfico explica que transcurra bastante tiempo entre las aprobaciones de algunas de sus obras y su impresión. En el caso de *El virtuoso discreto* no estamos ante una excepción: Jiménez Patón debió de escribir el libro en torno al año 1629 y, a partir de este año, se propondría encontrar un impresor, como también lo buscaba para sus desaparecidos ocho tomos de los *Comentarios de erudición*. El verano de 1631 debió de ser una época de feliz esperanza en la publicación de *El virtuoso discreto*; de ahí la presencia de las preceptivas aprobaciones para la imprenta. Pero todo fue en vano ya que, por razones que escapan a nuestro conocimiento, el manuscrito, finalmente, no se imprimió.

Estos datos que acabamos de exponer pueden ayudarnos a plantear una hipótesis que explique la presencia en Mallorca del manuscrito. Es sabido que Jiménez Patón mantuvo, a lo largo de su vida, un grato recuerdo de su formación con la Compañía de Jesús<sup>17</sup> que pudiera explicar el mantenimiento de relaciones de amistad con algunos de sus miembros, a los que mostraría su libro para examinar, quizá ya desanimado en la búsqueda de un patrocinador. Por las razones que fueran, el texto quedaría en poder de la Compañía desde donde pasaría una copia a la biblioteca del colegio jesuita de Montesión de Palma. El camino que siguió posteriormente la obra es fácil de trazar: esta espléndida biblioteca, a causa de la exclaustación de los regulares, en el siglo XIX, pasó a nutrir los fondos de la actual Biblioteca Pública de Mallorca, en donde se halla.

### Estructura

*El virtuoso discreto* se halla dividido en dos partes. La primera es más extensa que la segunda, a la que supera en dieciséis folios. Hay un claro propósito de continuidad entre las dos partes. Así vemos que la disposición del texto en ocho discursos, cuatro para cada parte proporcionados en su extensión, sigue una numeración correlativa: la Primera Parte concluye con el "Discurso cuarto del virtuoso discreto" (f. 43r.-60v.). La Segunda Parte comienza, tras los preliminares, con el titulado

<sup>17</sup> Siguiendo a A. Quilis y J. M. Rozas: "Por la dedicatoria de los *Proverbios*, sabemos que estudió en el Colegio Imperial de los jesuitas de Madrid. En esta dedicatoria, 'al Rector y maestros de dicho Colegio', los llama maestros suyos y muestra su satisfacción por poder devolverles lo que con ellos aprendió", *Epítome*, p. XXXVI.

"Discurso quinto que contiene los aforismos con que se conserva la virtud con discrecion" (f. 65r.-77r.).

Cada discurso se subdivide en párrafos. Con ello, Jiménez Patón adecúa la disposición del texto al propósito docente que anima su redacción y, también como característica de este propósito, adopta el procedimiento de la distribución de la materia en discursos y párrafos, afín a la sistematización propia del tratado.

La lectura de los títulos de los distintos discursos revela algunas diferencias entre las dos partes de la obra. Es propio de los títulos de la Primera Parte que todos lleven el complemento "[...] del virtuoso discreto". Esta matización está ausente en los cuatro discursos de la Segunda Parte, donde la materia descrita, y pese al tono y propósito moral que domina toda la obra, aparece tratada con una mayor dispersión. Es en esta sección donde observamos un único discurso en la línea de los anteriores, el quinto, ya que los cuatro restantes son traducciones de un autor clásico, utilizadas éstas, a su vez, como refuerzo de la doctrina moral defendida.

Creemos que una observación detenida al contenido y estructura de *El virtuoso discreto* sugiere que la Segunda Parte fue un añadido posterior a la Primera. Varios hechos abonan este juicio: el carácter de recapitulación que el primer discurso, el quinto, de la sección tiene y el recurso al aforismo, quizá con una función claramente mnemotécnica que reforzaría el propósito de compendiar la doctrina antes expuesta en la Primera Parte. La existencia de los tres últimos discursos, basados en traducciones, rompe la equilibrada proporción expositiva de la parte anterior, aunque no el tono moral, constante a lo largo de toda la obra.

### Génesis y propósito del libro

Jiménez Patón fue un hombre al que su incansable dedicación profesional a la enseñanza y la labor erudita no le hizo olvidar los problemas de su tiempo<sup>18</sup>. En esta preocupación por el mundo que le rodea, se enmarca su constante inquietud por la que él estima correcta moralidad que se cifra en la adecuación de ésta a los dictados de la Iglesia y a la defensa de su ortodoxia. En este sentido, no hay que olvidar que su fidelidad a la Iglesia se evidencia no sólo a lo largo de toda su obra, sino también en que ostentara los cargos de notario del Archivo de la Curia Romana y del Santo Oficio de la Inquisición de Murcia. Es por ello que nuestro autor desde su cátedra de Elocuencia, en Villanueva de los Infantes, y como fruto del contacto cotidiano con sus alumnos, cree preciso compendiar en un libro un conjunto de explicaciones que acerquen a los jóvenes al ideal de perfección estimado como necesario para su salvación y para su vida en sociedad.

La lectura de parte de la aprobación del lector de Teología Cristóbal Roperro constituye una buena muestra del propósito aleccionador que guía la pluma de Jiménez Patón, quien concibe el libro como un complemento de su acción formativa:

A lo que una y otra parte tienen de doctrina moral, digna de tan docto y prudente maestro, sana y provechosa, con estilo grave y precisión de palabras sazónada que con singular agudeza i varia lección así de Padres como de filosofos antiguos, i Poetas enseña i advierte a toda suerte de gente, i

<sup>18</sup> A. Quilis y J. M. Rozas escriben: "A estas tres características de su obra, religiosidad, patriotismo y aislamiento, podemos añadir otras, en cuanto a su método de trabajo y a su estilo literario. Su religiosidad y su vida aislada no le llevan a una veneración por lo tradicional. Le interesan los temas del momento (algunas de sus obras, como el *Discurso de la langosta* (1619) responde a una determinada circunstancia, una plaga que asola los campos de Montiel en 1618) y en sus libros filológicos demuestra un vivo interés por el uso actual, incluso coloquial y regional del idioma; muchas de sus opiniones son experiencias de un oyente", *Epítome*, p. LXXVII.

en particular a gente moça el camino por donde con discrecion i prudencia se debe caminar por el mundo para llegar con prosperos sucesos, mejoras, creces i aumentos grandes de virtud a la patria deseada para que somos criados. En cuio asunto muestra bien el autor su aventajado talento i su frequente i conocido estudio de todas buenas letras, i de testimonio de suceso piadoso i christiano en la educacion de la Juventud que tiene a su cargo: i el Lector allara en el admirables i singularissimos avisos, e importantissimos documentos con que en breve tiempo podra mejorar, i componer su vida por mas distraida que sea i hacer de si un virtuoso discreto [...]. (F. 2v)

Ropero resume las distintas fuentes de las que se nutre la doctrina expuesta en *El virtuoso discreto*: Patrística, filosofía clásica –aunque también son constantes a lo largo de la obra las referencias a la filosofía escolástica–, y, por último, referencias literarias –antiguas y contemporáneas–, en un sentido amplio, que hay que sobrentender en el uso de la voz "Poetas".

El propio Patón, en el prólogo de la obra dedicado "[...] a Felis, i Alonso Paton i Monsalve", sus hijos<sup>19</sup>, argumenta haber escrito el libro para éstos y para sus discípulos, a los que propone mover a la virtud cristiana como norte hacia el que deben guiar su vida. Así, tras haber defendido la doctrina de Gregorio XIV sobre la "santa discrecion, madre de todas las virtudes", Patón se dirige a sus hijos y discípulos, primeros destinatarios de su obra, a la que define como "agregacion de sentencias"<sup>20</sup>:

[...] esto querria io hijos mios hiciesedes vosotros para esperar buen acierto de vuestras acciones todas, i para este fin recopile esta agregacion de sentencias al principio para mis discipulos i para todos, i especial para vosotros en quien concurren forçoso las dos obligaciones de naturaleza i doctrina. Plega a Dios nuestro Señor de tal suerte la leais i otros libros (que ai muchos, i mui buenos de todas materias, i en todas lenguas) que acerteis a gustar, rumiar, i digerir en el estomago de vuestra consideracion (si se permite la traslacion) la manteca i miel de su doctrina, para saver elegir el bien, i reprobar el mal, huir deste, i seguir aquel obrandole porque este es el que deseo Dios os comuniquen, en cuias manos aveis de poner vuestros deseos, i en quien aveis de fundar vuestras esperanças para coger el saçonado fruto: a su tiempo no teniendo ninguno ocioso, antes os halle el tentador ocupado en

<sup>19</sup> Se trata, sin duda, de los hijos del humanista, ya que en el prólogo los denomina "hijos mios" (f. 5r.). Jiménez Patón había contraído matrimonio con Juana Herbás y Monsalvé. Era una práctica frecuente en la época el tomar aquellos apellidos de los padres que fueran juzgados como más linajudos o, simplemente, por considerarlos dotados de una mayor eufonía. Así los hijos de Patón adoptan los segundos apellidos de los padres. Siguiendo a A. Quilis y J. M. Rozas: "Tuvieron dos hijos, Alonso y Félix, que tomaron los segundos apellidos de los padres, Patón y Monsalve", *Eptome*, XXXIX.

<sup>20</sup> Era frecuente en aquella época la traducción de determinados autores clásicos, útiles en la difusión de la doctrina cristiana. Plutarco es uno de ellos, recuérdese que el discurso sexto y el séptimo de *El virtuoso* son traducciones de este autor. No hay que olvidar que sus *Tratados morales* fueron ampliamente traducidos y muy leídos. En España la primera traducción se la debemos a Diego Gracián de Alderete (Salamanca, 1580). Cfr. Gilbert Highet, "La traducción 'Filosofía'", en *La tradición clásica*, I, F.C.E., Méjico, 1954, p. 191. y, también, Marcel Bataillon, "XII. La estela del erasmismo en la literatura profana (II.[...] Vidas ejemplares, apotegmas, proverbios.)", en *Erasmus y España*, F.C.E., México, 1966 (2ª ed.), pp. 624-628. Como repertorio de fuentes, las obras morales de Plutarco fueron, por tanto, muy utilizadas. Estos "repertorios" cumplían una clara función docente, como materia sobre la que se apoyaba la exposición moral. De ahí que una obra escrita por Fray Luis de Granada para ilustrar a los predicadores de su tiempo, la *Collectanea moralis philosophiae* (Francisco Correa, Lisboa, 1571, 3 tomos), fuera conocida en su tiempo como las "Sentencias de Plutarco". Cfr., sobre este hecho, Álvaro Huerga, "3. Las 'Sentencias de Plutarco'", en *Fray Luis de Granada. Una vida al servicio de la Iglesia*, B.A.C., Madrid, MCMLXXXVIII, pp. 191-193. *El virtuoso discreto*, al concebirse como una suma de pensamientos y de doctrina moral, como la define Patón, sigue una tradición presente en la prosa castellana en la línea de la constante cristianización del paganismo y de la adecuación, tal es el caso de Plutarco, de algunos de sus autores, al servicio de la doctrina moral de la Iglesia.

ejercicios de virtud, porque su magestad os premie con su gracia, que esta es todas las cosas, i todo bien: i sin duda os la comunicara imitando, i tiniendo por devoto al Mecenas<sup>21</sup> deste libro nacido en vuestra patria, como lo dice su nombre que si le saveis obligar os alcançara mil favores celestiales para que tengais parte en su titulo. (F. 5r.-v.)

### "El virtuoso discreto" como obra moralista

Ya en el arranque de la obra, Patón se presenta, adoptando el tono de la *captatio benevolentiae* —propio de la predicación y, en consecuencia, ajustado a la finalidad suasoria de su libro—, como censor de las malas costumbres de la sociedad y de las suyas propias:

Es la curiosidad umana de tal suerte culpable, que sin temor de lo que puede oír contra su gusto se atreve a notar los descuidos agenos, aunque sean muy pequeños, sin echar de ver en los suyos propios. [...] Porque aunque es verdad que el reprehender los vicios en comun, no es culpable, sino virtud grande, confieso ser los míos tales, que me hacen temer la informacion que en mi causa contra mí e de fulminar, [...]. (F.7r.)

Cuando leemos *El virtuoso* la primera impresión es la de una ejemplar pesadez. Es evidente que la obra, concebida como un extenso comentario de índole moral, no puede menos que cansar y aburrir a la inmensa mayoría de los lectores modernos, cuya visión de la realidad se halla harto alejada de la ideología católica postridentina, propia de aquella España contrarreformista. Pero, pese al denso moralismo que asfixia el contenido del libro, éste mantiene nuestro interés cuando el autor abandona la exposición doctrinal para criticar aquellos aspectos de la sociedad española contemporánea que juzga como poco ajustados a la moral dominante, estimada como necesaria. Se convierte entonces el libro en atenuada crónica de las costumbres de la época. Éstas se presentan ante el lector como referencias a contrastar, constituyéndose a su vez, en pretextos para la moralización.

Entre estas referencias, no debe extrañarnos que la comedia sea uno de los objetivos de la pluma de Patón, en la medida en la que cree abusiva la ridiculización del estado matrimonial, y por ende del sacramento que confiere este estado. No hay duda de que la gravedad del humanista no veía con buenos ojos —y en ello participaba de un amplio sentir entre los moralistas del siglo— el humor que se cebaba en la institución:

Y en comedias i entremeses se debian corregir i reformar algunas invectivas que con so color de gracias se diçen contra este estado santo, i las liçençias de algunos maldiçientes satiricos sin dalles permission a ello ni aplaudilles a sus insultos y erroneos donaires porque el estado es santo. (F. 35r.-v.)

<sup>21</sup> El "Mecenas" del libro al que se alude no es otro que Santo Tomás de Villanueva, a quien va dedicada la obra (f. 4r.-v). Bartolomé Jiménez Patón contaba entre sus antecedentes familiares ilustres con Santo Tomás de Villanueva. Según su primer biógrafo, Benito Maestre, nuestro autor tuvo que justificar su limpieza de sangre. Entre los testigos que declararon a su favor se hallaba su amigo Luis Ballesteros, quien manifestó que entre los ascendientes del humanista se hallaba Santo Tomás:

Parece sin embargo que cierto mordaz quiso mancillar el ilustre linage de Paton, viviendo él, y se vió obligado a hacer justificacion de los actos positivos y limpieza de su linage ante la justicia de Villanueva de los Infantes: presentando por testigos, entre otros, á Don Diego, y a Don Luis Ballesteros, asegurando este último en su declaracion: "que el Maestro Ximenez Paton era pariente muy cercano de Santo Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia; y que el que pusiese duda sobre esto ó sobre alguna parte de lo que declaraba, que fuese á su casa, y se lo haria constar por papeles auténticos." Citado por T. S. Beardsley, "Bartolomé Jiménez Patón: The 'Lost' and Unknown Works", p. 2.

No obstante, Patón presenta el teatro como un remedio contra la curiosidad y en oposición a otros espectáculos "dañinos". Así en el discurso séptimo:

Podrás aplicarte a otro mas importante exerçio y no ajeno de curiosidad yendote al teatro donde oias reçitar algunas comedias de gusto no acompañandote con los amigos que te quisiere llevar a ver exerçios dañinos. (F.96 r.-v.)

En el discurso quinto, ataca a los autores de libros de caballerías calificándolos de "deshonestos":

No se lean autores desonestos i sin provecho como son libros de cavallerias porque las hablas desonestas corrompen las buenas costumbres. (F. 67v.)

En *El virtuoso discreto* comprobamos hasta qué punto llega el celo religioso de Bartolomé Jiménez Patón, presente en casi todas sus obras. En ésta, incluso, condena, en el discurso cuarto, § 2, determinadas exclamaciones de su tiempo que él juzga como "gravissimo pecado". Seguramente el tipo de juramentos que censura eran ya, en la lengua de aquel siglo, fórmulas lexicalizadas:

pues que diremos de algunas mugeres que tambien hacen la voca de impertinentes maldiciones como son: Mala muerte te de Dios. Mala muerte nunca mueras. Mal no te haga Dios. El diablo nunca te llebe. etc. No son maldiciones formadas mas tienen mucho peligro porque con pequeño destempe, turbacion del animo, i pasion se olvida la negaçion i queda la maldicion en mui cumplida forma la qual es gravissimo pecado. (F. 44v.-45r.)

Especial objeto de la reprensión de Patón son los llamados "falsos pobres", en sintonía con el debate en torno a la beneficencia en su siglo<sup>22</sup>:

Mas no son pobres verdaderos sino afectados y fingidos, falsos dinos de castigo, y de cualquier desprecio, los que pudiendo trabajar andan vagabundos por ospitales y bodegones comiendo y bebiendo desordenadamente hechos bribones holgaçanes ociosos, a quienes los magistrados eclesiasticos y seglares debieran recoger, refrenar, corregir y castigar no solo con no permitirles, antes castigarles hasta enmendarlos i corregirles. (F. 16 v.)

### Prevención contra la herejía

La dilatada preocupación por la moralidad que vemos en *El virtuoso* lleva aparejado el interés de Patón por prevenir convenientemente a sus alumnos contra la extensión de la herejía. Patón, pese a su condición civil, es un hombre de Iglesia de profundas convicciones. Es un intelectual imbuido del espíritu de la Contrarreforma y, como tal, atento a cualquier desvío de las llamadas "verdades de la fe".

Entre las preocupaciones teológicas de Jiménez Patón se halla la extensión de la práctica de la oración mental, de inspiración erasmista<sup>23</sup> y protestante, frente a la vocal. De ahí que en el

<sup>22</sup> Sobre el debate, recuérdese la obra de Cristóbal Pérez de Herrera, *Amparo de pobres* (Madrid, 1598), en particular su discurso primero, "De los inconvenientes que se siguen en que pidan limosna los mendigantes fingidos, quitándosela a los verdaderos". Puede leerse en la excelente edición anotada, y con un interesantísimo estudio previo sobre la cuestión (pp. VII-CCIV), de Michel Cavillac (Espasa-Calpe, Madrid, 1975).

<sup>23</sup> Erasmo denunció, en el *Enchiridion*, los defectos de la oración vocal, y consignó, entre éstos, la repetición de palabras sagradas por parte de los fieles sin saber su sentido. Para Erasmo era fundamental

discurso segundo le dedique un párrafo completo, "De una y otra oración. § 2", y que advierta a sus discípulos los peligros que comporta tal modo de orar. Obsérvese en la cita el humor de Patón al referirse a los "dejados", partidarios de la oración mental, y, al final de la transcripción, la condena del abandono del precepto dominical que nos recuerda al posterior Zabaleta de *El día de fiesta por la mañana* (Madrid, 1654):

Mas a de ir con cuidado en esto de la oracion mental en conformarse con la doctrina evangelica apostolica y de la iglesia, sin dar lugar a opiniones no solo erroneas mas ereticas que el demonio sembrador de çizaña por medio de sus ministros que llaman dejados (que lo deven de estar de la mano de Dios) a esparcido en algunas almas pervirtiendo, i contaminando buenos desseos con doctrinas diabolicas dibulgadas en rincones y a oscuras de noche[...] I se atreben los sacrilegos a persuadir i enseñar que estando en esta su oracion mental se pueden quedar sin oir misa aunque sea día de fiesta, porque en aquella ocasion no les obliga el precepto ni otro alguno. I que por esta oracion en la yglesia se an de dexar las obligaciones que cada uno tiene en su casa i estado. (F. 12v.)

Otra de las herejías que denuncia nuestro autor es la de los iluminados. Así, en el discurso segundo, se refiere a un foco iluminista localizado en "el distrito del Erena"<sup>24</sup>:

Pues que diremos de otros falssimos pobres de espiritu que Satanas introduxo los años pasados en el distrito del Erena alumbrados o deslumbrados con la [25] el demonio les sacudio en sus torpes entendimientos quando enseñan que los (que ellos llaman) siervos de Dios no an de trabajar en exercicios corporales, i junto con no trabajar dicen que an menester comer i beber de las haciendas i trabajos de los que traen engañados hasta persuadirles que a ellos les es licito comer abes i otras carnes de regalo i sustancia aun en los viernes quaresmas i vigiliias de la Santa iglesia. (F.16v.-17r.)

En su afán de prevenir el desarrollo de la herejía, llega Patón a aconsejar a sus alumnos sobre los peligros que entraña la natural curiosidad por conocer los principios de las otras religiones. En este sentido advierte, en el discurso quinto, ya en la Segunda Parte, en el epígrafe dedicado a tratar "De la erudicion. § 6":

No ai para que ser curiosos en saver las opiniones contrarias a nuestra religion porque el enemigo sutil que es el diablo no nos tienta por escrupulo que nos atormente i condene. (F. 67v.)

De la faceta de Patón como miembro de la Inquisición poco sabemos. A lo largo de la lectura de su obra en general, o de la de *El virtuoso discreto*, ya se evidencia cómo manifiesta su amor a la Iglesia. De ahí que, como hombre de su tiempo plenamente implicado en la institución inquisitorial, no dude en recomendar que a los que se alejen de la ortodoxia: "ay obligacion de delatallos en el santo oficio de la inquisicion a quien toca el conocimiento de semejantes proposiciones impias, sacrilegas, i perbersas dotrinas" (f. 15r.).

Otro aspecto curioso, presente en varios pasajes del libro, es el que supone la condenación de todo tipo de artes adivinatorias, juzgadas por el autor como de inspiración diabólica y, por tanto,

la elevación del alma a Dios, en un primer plano, dejando para un lugar secundario la petición vocal. Cfr., entre otros pasajes, *Erasmus y España*, pp. 586-588.

<sup>24</sup> Nuestro colega el Prof. M. Vitse nos sugirió que la expresión "del Erena" debía estar por "de Llerena", que fue un gran foco de la "herejía" en el Siglo de Oro. Los alumbrados de Llerena (Extremadura) fueron descubiertos en torno a 1570, nueve años después, un auto de fe acabó con ellos. Cfr. M. Bataillon, *Erasmus y España*, pp. 172-173, entre otras referencias, y especialmente de Luis Sala Balust, "En torno al grupo de alumbrados de Llerena", en *Trabajos del II Congreso de Espiritualidad de Salamanca: Corrientes espirituales en la España del siglo XVI*, Juan Flors, editor, Barcelona, 1963, pp. 509-523.

<sup>25</sup> No conseguimos transcribir la palabra que aparece en el manuscrito.

contrarias a la fe<sup>26</sup>. Es el diablo –nos dice Patón– quien procura "el credito de los hechizos, agujeros, i encantamientos, magicas adivinanças, sortilegios, i otros embaimientos haciendo que crean en sueños, i ilusiones, revelaciones falsas, i otras cosas semejantes, bautiçandolas con nombre de buena fee, i poniendolas librea de tal" (f. 43r.)<sup>27</sup>.

Más sorprendente todavía es la creencia de nuestro autor en la creación demoníaca de la mitología<sup>28</sup>, como manifestación del paganismo, y de la religión islámica. En otros lugares del libro, aprovecha el valor alegórico que tenían los nombres de los personajes mitológicos para ilustrar a sus discípulos acerca de los vicios que aquejan al hombre<sup>29</sup>.

Patón, al atribuir al demonio –dada la necesidad que tiene de ser adorado– la invención de la mitología, explica que, al crearla, procedió por conjetura acerca de las necesidades de los hombres, viendo que éstos requerían un esquema jerárquico que reprodujera el de la Iglesia. Con ello, a la vez que se muestra como un escritor apologeta más, en la dilatada tradición de autores partidarios de una cristianización del mundo pagano, defiende la idea de la necesidad, inevitable ya que el propio demonio la imita, de la estructura de la Iglesia<sup>30</sup>. Leámoslo :

Tiene el demonio tan grande apetito de ser adorado usurpando para si la onra, i culto divino que las criaturas deben a su criador, que ademas de la envidia, que tiene a los ombres quiere hacer riça i estrago en ellos por todos los caminos que halla por executar algo de la ira que tiene contra la lei de Dios como si le fuera posible llegar a efeto aquel ambiçioso pensamiento que le precipito del cielo, que tubo de hacerse semejante a Dios. I aquesto no a sido, ni lo es posible quiere parecerlo sinõ entre los buenos, i Justos al menos entre los impios, paganos, idolatras, i pecadores, haciendo con ellos que le den el culto divino, ia que no formal, interpretativo de la suerte que se interpreta en el pecado mortal. Este fundamento tubo para introducir entre los Gentiles la idolatria procurando para si todo aquello que con su saver natural pudo alcançar por coniectura. Conjeturo que los ombres avian de tener religion, que les obligase a dar a su Dios verdadero la onra debida, i divino i legitimo [*sic*] culto, i así ordeno entre gentiles i otros infieles paganos ciertas religiones en su vana superstición. En ella hiço poner Pontífice maximo, i saçerdotes menores a imitación de nuestra sagrada religion, a imitación de los frailes invento los frates Arvales, i otras comunidades, como nuestras cofradias, las congregaciones de Baco, Cibeles, i Flora, i otras, Contrahaciendo nuestras monjas puso las Vestales. Por Anacoretas planto en la soledad i iermo desierto los Gimnosofistas, los Morabitos i otras invenciones desta suerte. (F. 43 v.-44 r.)

### Bartolomé Jiménez Patón como docente

Es sabido que la biografía de Bartolomé Jiménez Patón es la de un intelectual dedicado plenamente al ejercicio de la escritura y a la enseñanza. Según refiere su amigo y vecino Fernando

<sup>26</sup> Cfr. f. 10v. y f. 67v. además de la cita que copiamos arriba.

<sup>27</sup> Otras referencias al tema en f. 59v.

<sup>28</sup> Discurso cuarto, § 1.

<sup>29</sup> Cfr., por ejemplo, f. 52v.- 53r. Pese a estas referencias, Patón participaba del espíritu evemerista de su tiempo al concebir la erudición mitológica como un pretexto para la enseñanza religiosa, en un ansia por restaurar el conjunto de verdades deformadas que se creía que poseían los mitos. Baste transcribir aquí el siguiente ejemplo, creemos que suficientemente ilustrativo, del discurso quinto, § 6:

Bien es leer letras de humanidad para entender las divinas i para con las sentencias de los savios del siglo convençer a los que no se convençen con los testimonios del divino testo, pues en los gentiles allamos tantos exemplos y sentencias de virtudes morales para vivir bien. (F. 67v.)

<sup>30</sup> Es evidente que estamos ante un anacronismo ya que la fundación de la Iglesia es posterior a la creación de los mitos paganos. No obstante, no hay que olvidar que, desde una perspectiva cristiana como era la de Jiménez Patón, el tiempo afecta únicamente al hombre y, en consecuencia, Dios y el demonio están fuera de él.

Ballesteros, en un día de clase leía cinco lecciones y dedicaba el resto de la jornada a escribir<sup>31</sup>. Al leer *El virtuoso* percibimos, dado el tono admonitorio general en la obra, al catedrático de Villanueva de los Infantes, partidario de una educación integral del individuo y en la que, junto a las habituales "declaraciones" de sentencias o de pasajes de autores, no se descuida la enseñanza moral a cuyo fin se subordina la redacción del libro que estudiamos. En él, Patón se presenta como consejero de sus discípulos a los que se refiere con el uso de la segunda persona, que dota al texto de un tono más personal, al tiempo que nos muestra la faceta humana del profesor de gramática. Así, en el discurso quinto de la Segunda Parte, dedica un párrafo –el sexto– a tratar acerca "De la erudición". En él, y como es característico de todo el discurso, resume en breves párrafos numerados –valiéndose en algunos del recurso del aforismo o del refrán– sus ideas acerca de la función del conocimiento, expuestas con la sencillez que presuponemos que le distinguiría en su relación con los alumnos:

11. O leas, o oias sea con atencion i que no este el entendimiento en otro que el oido, o que la vista. Si te divirtieren del estudio los pensamientos dilata lo uno, o lo otro para otro tiempo porque no pierdas el tiempo y trabajo.
12. No tengas verguença de preguntar lo que no saves pues es maior afrenta no saverlo que preguntarlo, ni te pese de enseñar lo que saves pues si te fue onrra deprenderlo sera maior enseñarlo.
13. Si quieres parecer savio trabaja para serlo. (F. 67v.-68r.)

También notamos, en distintos pasajes, que en alguna ocasión el autor se desvía de su discurso moral para comentar algún aspecto de carácter práctico, referente a la docencia cotidiana y a cuestiones diversas de la metodología escolar que debía intentar transmitir a sus alumnos. De ahí que les recomiende abrir un fichero en el que consignar aquellas ideas o voces que consideren de un especial interés:

24. Tendras un cartapacio en el qual anotaras si leieres, o oieres algun dicho grave, o elegante, o prudente, o algun vocablo raro esquisito provechoso para el comun lenguaje para que lo tengas quando lo aias menester. (F. 68r.)

Entre los consejos del maestro a sus discípulos está el de que éstos distingan entre el sentido recto de las voces y el figurado, que trasciendan de la letra al espíritu, de la palabra al sentido que ésta encierra: "26. Procura entender no solo las palabras pero también los sentidos" (ibídem).

En su propósito de conseguir en sus alumnos una educación integral, no descuida nuestro autor aconsejarles acerca de las desventajas del comer y del dormir en exceso o, incluso, acerca de su higiene personal. Nótese, ya al final de la cita, que algunos de los consejos del maestro, expresados en un estilo casi aforístico, adquieren un nítido carácter paremiológico:

6. El comer, el dormir, i lo demas que es cuidar del cuerpo se a de reducir a la sanidad i no al deleite, porque este es quien mas deshace las fuerças del entendimiento.
7. Labate las manos y el rostro con agua pura i limpiatelo con lienzo.
8. Trairas limpias las nariçes de mocos, i los ojos de lagañas, la cabeça de caspa, los oidos de çera, los pies calzados, el pecho i cuello cubierto.
9. No comas tras el dormir i quando sea para vivir i no bebas para comer.
10. La merienda i el almuerzo por medicina i no por sustento. (F. 66v.-67r.)

<sup>31</sup> Cfr. *Eptome de la ortografía latina y castellana*, pp. XXXIX-XL.

### Conclusión

Como se habrá observado, *El virtuoso discreto* presenta un limitado atractivo literario, sobre todo si contrastamos esta obra con el resto de la rica producción del gran humanista. Necesitamos grandes dosis de entusiasmo para negar las limitaciones del libro que damos a conocer. En él se nos muestra a un Bartolomé Jiménez Patón de implacable severidad moral, distinguido a lo largo de las páginas del texto por el tono admonitorio hacia sus discípulos de Villanueva de los Infantes.

El interés que pueda presentar este libro en el conjunto de la obra del autor es relativo, aunque debemos reconocerle una cierta curiosidad precisamente cuando Patón, en algunos momentos, abandona el desarrollo argumentativo para hacernos partícipes de algunas de sus peculiares ideas o, en otro plano, para mostrársenos como el sufrido profesor que aconseja a sus discípulos sobre el modo de adquirir el conocimiento, sobre los peligros de la herejía o, incluso, sobre su higiene personal. En estos fragmentos en los que hace gala de su concepción, quizá avanzada para su tiempo, de la educación integral es cuando el libro nos atrae, al igual que en aquellos pasajes en los que se critican determinados aspectos de la sociedad del siglo XVII. Es, pues, en los escasos trazos costumbristas, sólo accidentalmente objetivo de la pluma del autor, cuando leemos *El virtuoso discreto* con un cierto deleite y nos olvidamos, aunque sólo sea por un breve instante, de la monotonía de la que adolecen sus páginas.

\*

GARAU AMENGUAL, Jaume, «*El virtuoso discreto*», un libro inédito de Bartolomé Jiménez Patón. En *Criticón* (Toulouse), 59, 1993, pp. 67-81.

**Resumen.** El artículo da cuenta del hallazgo, en una biblioteca de Mallorca, de una copia de *El virtuoso discreto* ([Villanueva de los Infantes, 1629]), obra moralista hasta ahora desconocida de Bartolomé Jiménez Patón (1569-1640). En el trabajo se describe el manuscrito y se estudia el libro, concebido como complemento de la labor docente del gran humanista, y se contextualiza en la última etapa de su producción intelectual, determinada por la reflexión en torno a los problemas de su tiempo.

**Résumé.** Redécouverte, dans une bibliothèque de Majorque, d'un manuscrit de l'ouvrage de morale de Bartolomé Jiménez Patón intitulé *El virtuoso discreto* ([Villanueva de los Infantes, 1629]), dont on avait perdu la trace. Description du manuscrit et analyse de ce traité qui apparaît comme complément de l'œuvre éducative du grand humaniste et s'inscrit dans la dernière étape de sa production intellectuelle, quand prime la réflexion autour des problèmes de son époque.

**Summary.** The article is about the discovery, in a library of Majorca, of a copy of the moralist work of Bartolomé Jiménez Patón *El virtuoso discreto* ([Villanueva de los Infantes, 1629]), unknown until now. In this work the manuscript is described, and the book, conceived as a complement to the great humanist's educational task, is studied and contextualized in the last period of his intellectual production that it is determined by his reflection on the problems of his time.

**Palabras Clave.** Patón. Libro inédito. *El virtuoso discreto*.